

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Minagustio, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes.	1,25
Fuera.	1,50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 25 céntimos.	

Quien tiene cama ..

Es tal nuestra condición humana, que no con desusada frecuencia, rechazamos lo mejor y lo más bueno, aceptando lo peor y lo más malo.

Esta sentencia no es de nuestra cosecha; la pronunció siglos pasados un eximio lírico latino.

No bien se hubo instalado nuestro buen Soldevila en la *Jauja Civil* que ahora usufructúa—con gran disgusto de la opinión general salmantina, por cierto—le hicimos demostración palpable como tres y dos son cinco, de que nosotros disponíamos en abundancia de prestigios, voluntades y elementos más que sobrados; para llevar a la Diputación provincial seis, por lo menos, candidatos victoriosos de los ocho que han de ser elegidos en la próxima jornada electoral.

Iguales ofrecimientos fueron hechos al señor ministro de la Gobernación por nuestro ilustre amigo el señor Vizconde de Revilla, quedando aquél muy por todo extremo satisfecho y contento de los felices resultados que nos prometíamos.

Y tanto más le placieron nuestras ofertas y prometimientos, cuanto que renunciábamos a todo género de excepcionales recursos y a todo cuanto no entrañase honrada sinceridad y verdadero sentido jurídico.

Pero es un achaque humano dejar lo cierto por lo inseguro; y por eso nuestro Atila civil—que tiene más sueldo que sentido común—se desplomó fascinado de amor en los brazos de los de Gómez, rechazando nuestro afecto puro y sin concupiscencia, nuestro concurso desinteresado, y nuestro valer, más ó menos grande, pero legítimamente adquirido á través del tiempo y á cuenta de muchos merecimientos.

A nosotros nos inspiraba el mismo honrado sentimiento que siempre nos

ha inspirado, el amor al partido conservador en que nacimos: hace más de cuarenta años y el amor sincerísimo á las instituciones vigentes por las cuales hemos devorado sufrimientos y amarguras indecibles, en no pocas ocasiones históricas de todos olvidadas por puro saberlas.

A ellos les inspiraba y les inspira otro sentimiento contrario y distinto. La vanidad de los unos, el egoísmo de los otros el interés bastardo de todos: éstos son la brújula que los mueve, la estrella que los guía, y el astro que los ilumina en su nefanda odisea, en su camino de brumas y de nieblas.

Si es verdad que los grandes pecados llevan aparejadas grandes penitencias, terriblemente indudablemente ha de ser la que á tí te espera, ilustr. Soldevila, colosal valenciano.

Todo en este país yace por tu culpa malfecho, descompuesto, desorganizado y mal oliente, celeberrimo Gobernador.

Pero de todas estas margaritas que á diario lanzamos al Sr. Soldevila, no se preocupa él ahora.

Problemas de otro alcance, cálculos de otra trascendencia y meditaciones de mayor y más laberíntica índole, son las que absorben su pensamiento, las que fatigan sus diminutos hemisferios cerebrales, las que desgastan su mercedada materia gris.

Y todo ¿para qué?

Para lograr cómo resultante definitiva y única pasear por esos mundos de González el escándalo y la irregularidad.

Todas esas comunicaciones á los Ayuntamientos para que detallen la inversión de aprovechamientos comunales desde 1884 á la fecha; todos los apercebimientos, conminaciones y amenazas que dirijáis á los pueblos; todas las multas y correcciones pecuniarias con que brindéis á las municipalida-

des, nos comprometemos nosotros á pagarlas.

Y no porque blasonemos de acaudalados—porque á nosotros *ningún fraude* nos ha legado felicidad material de género alguno, ni con el producto de continuas é innumerables *chancullerías* hemos constituido ninguna riqueza—sino porque tenemos confianza ilimitada y garantía sobradísima en la sinceridad electoral prometida solemnemente por Silvela y confiados absolutamente en el *sentido jurídico* del ministro de la Gobernación, que no puede en manera alguna sancionar procedimientos prohibidos sino legal, moralmente, por lo menos.

Y aun cuando, según la ley, todavía no estamos en período electoral; según la honrada conciencia y según el sentimiento de moralidad que preside á todos los ciudadanos, nos hallamos ya realmente en el preámbulo de las elecciones.

Por lo cual, en nombre de todas las conciencias y en nuestro propio nombre—pues pertenecemos al partido conservador puro, sano y sin mezcla de impurezas—protestamos enérgicamente contra todo artil que pueda significar un perjuicio ó un mal á los pueblos y á los condonables arts.

Así mismo reprobamos por el gal, por arbitrario y por contrario á la delegación otorgada á cierto retirado del ejército, que sin ser empleado público, de nombramiento real, ejerce funciones de Gobernador en el distrito de Ciudad-Rodrigo.

Y después de formular estas condenaciones, os decimos, sin temor á la equivocación, que de nada os servirán todas esas *macabundas* electorales.

Pues el naufragio que os espera, no lo podrá evitar na lie.

Es obligado que durmáis en el suelo, dado que teniendo cama bien mullida y espléndida, la rechazásteis torpe y groserísimamente.

Lejos de teneros duelo y lástima sentimos unos estímulos tan irresistibles de reirnos, que ni vosotros podéis imaginarlos, ni expresarlos podemos nosotros.

POLITIQUEOS

A principios de mes tuvimos el gusto de pasar unos cuantos días en Tamames, con motivo de las fiestas que allí se celebraron por entonces.

Una de las muchas complacencias que experimentamos fué la visita de la escuela pública de niños, á la que por término medio concurren generalmente cien individuos.

Tanto el local de su instalación, como el material de la misma, como todos los utensilios de que se halla dotada, no pueden afectar mayor ni más elogiable altura.

El joven preceptor que á su frente se halla es dignísimo por su trato, por su ilustración y por lo cumplidamente que llena su cometido.

Los niños concurrentes—la mayoría de los cuales no alcanza la edad de 10 años todavía—son modelos de excelente educación.

Felicitemos con toda cordialidad al preceptor y al director de instrucción primaria.

El bastón de la primer autoridad local anduvo ayer de Ceca en Mea, ó mejor dicho, del caño al coro y del coro al caño.

Y nada exageraríamos, si dijésemos que anduvo en el caño todo el día.

¿Cómo está la autoridad!

Todo el mundo se pelea por ser Alcalde y todo el mundo rechaza con aseó el signo emblemático de la alcaldía.

Nos referimos al mundo concejallero.

Pues nuestro Ayuntamiento parece un baúl mundo verdaderamente.

Son tan diminutos nuestros ediles, que todas caben en una maleta.

Oigamus á *El Fomento*:

«Encabezamiento del artículo de óndio que publicó anoche LA PROVINCIA: (*aquí se comieron los cajistas el título á que quisieron referirse que es «¿porqué no dimite Soldevila?»*)»

Entre otras razones por no dar gusto á LA PROVINCIA, órgano de los que intentan anular la memoria fundacional de la Caja para labradores y ganaderos fundada por los Excmos. señores Condes de Crespo-Rascón.

Dimitir el Sr. Soldevila, como haber dimitido los Sres Ortiz y Casado y Groizad, cuando fueron Gobernadores de esta provincia, hubiera equivalido, y en el caso presente equivaldría, á tanto como á que haciendo campanas terroríficas se logra triunfen las causas más injustas.

Por fortuna aun hay caracteres enérgicos y viriles como el del Sr. Soldevila, que no se doblegan ante ningún género de amenazas.»

¡Habrased vlstol! ... ¡Tonto!.... ¡Panolis!.... ¡Memol!

¡Pero, señor! ¿Que tendrán que ver el desgobierno de Soldevila y su ningún meollo cerebral con la *Caja bis* de los González y *Gomeces*?

¿Qué sí?..

¡Ya nos lo habíamos sospechado nosotros desde los primeros días *soldevilesco!*

La dichosa *Caja* nos dá también la clave y explicación de la *virilidad, carácter enérgico* é inflexibilidad de don Cándido.

¡Hay tantos que se han puesto *viriles enérgicos* con el *beneficioso instituto*.

Pero, bueno. Todo está bien.

Lo que no hallamos correcto ni lógico, ni razonable, es que *El Fomento* siempre se descuelgue con la *Caja á cuestas*, para salir á nuestro encuentro, aún en cosas que ningún parentesco tienen con la *sagrada herencia...* de *El Fomento* y compañía.

Además, se desprende del suelto transcrito, que Soldevila no dimite por eso..... de la *Caja*.

No tenemos interés alguno en disipar una tan poco loable sospecha como destila el suelto famentil.

Allá se las vean ellos con su *Cajal* digo, con su conciencia.

Nosotros, puestos al unisón con la opinión general, seguiremos estimulando al *valenciano* para que á todo correr nos abandone, aunque sea tomando estribos sobre la jaca de Mahoma.

Conque, hasta otra.

Atiendan ustedes:

«El expediente mandado formar por la Superioridad acerca de la necesidad y utilidad de los pleitos incoados por el Patronato de la Caja de Crespo Rascón, se ha remitido favorablemente informado á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, por el Gobierno civil de esta provincia.»

Es decir, por el Gobierno de Soldevila y Sanmartí, que es un carácter lleno de *virilidad y energía*, desde que se incorporó á Gómez y comparsa.

La *necesidad* de los pleitos incoados por el Patronato, no la vemos, francamente.

La utilidad, si.

Pues mientras haya pleitos, habra caracteres enérgicos y viriles.

Dicese que el Sr. Pollo visito á don Matias esta mañana para darle satisfacciones y explicación de su municipal conducta en los últimos días.

La entrevista, según nos han manifestado fué de lo más tierno y conmovedor que se puede imaginar.

Aun cuando lo tenemos por exagerado, se nos dice también que los dos municipales lloraron á lágrima viva y se prometieron amor eterno.

Al fin, y después de ahogar su llanto y sollozos, parece ser que convinieron en que Pollo fuese primer Teniente Alcalde.

Esta tarde recibirá el Sr. Prieto la alternativa.

Se la otorgará el espada Florencio (a) el Pollo.

Después de lo cual, el Sr. Lobato se dirigirá con toda solemnidad al concejo, brindándole su primera suerte de espada, es decir, de presidencia.

Lo de las tenencias....

Dios sabe lo que podrá ocurrir.

No vemos eso muy claro que digamos.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Logroño, á D. Juan Bautista Caballero y Llorente; á otra en la de Ciudad Rodrigo, á D. Cayetano Pasalodos; y á otra en la de Avila, á D. Laureano Santaolalla.

Guerra.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Cuenca el general de brigada D. Evaristo Garcia Reina, y nombrando para esta vacante al general de brigada D. Ignacio Peñaranda.

Otro aprobatorio de los dos convenios formalizados en Cadiz en 25 de Febrero y 9 de Marzo últimos para el transporte, desde el muelle de dicho puerto al dique de Matagorda, de material de artillería.

Otro autorizando la compra de una estufa desinfectante por el precio de 8.000 pesetas con destino al hospital militar de Valencia.

Hacienda.—Real decreto resolviendo que, para el nombramiento de los directores facultativos de establecimientos fabriles al servicio de la Hacienda, rijan las disposiciones establecidas para los demás funcionarios de la Administración.

Gobernación.—Reales decretos nombrando inspector del Cuerpo de Telégrafos, á D. José Gabriel de Osoro; para la plaza de inspector general de Telégrafos, á D. Angel Ochotorena y Satorius; para otra de director jefe del centro de dicho Cuerpo, á D. Augusto Riquelme y O Cronley, y jubilando al director jefe de centro D. Marcial del Busto y de Yado Cagigal.

Crónica general

Comprendemos la afición de la real familia á su estancia en San Sebastián.

Parecerse que ayer se pesaron en Ayete varias personas de la corte, resultando que la Reina ha ganado ocho kilos en peso, tres la princesa de Asturias y dos el Rey, en los tres meses que llevan en dicha capital.

Según el itinerario oficial y definitivo, hoy á las ocho de la noche saldrá el tren real de San Sebastián, á fin de llegar á Madrid mañana jueves á las diez.

La infanta D.^a Isabel lo hará del real sitio de San Ildefonso á las ocho de la mañana. En Segovia procurará alcanzar el tren correo de Galicia, y si esto no fuese posible, irá á Villaba en un tren especial, uniéndose al tren real que pasará por dicho punto á las nueve y media de la mañana.

Ayer firmó la Reina el traslado del Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Benavente, D. José Petit y Alcazar natural de esta capital, para igual cargo en la de Santiago de Galicia.

Un filántropo de ocasión

Noches pasadas, mientras el auditorio de un teatro de México escuchaba enagenado una parte de un famoso drama, un par de campesinos, sin tener en cuenta el respeto debido al público, comenzaron una acalorada discusión sobre las méritos de un azadón propiedad de uno de ellos.

A pesar de la indignación de los que ocupaban asientos cercanos, la controversia se hacía cada vez más empeñada, hasta que un caballero elegantemente vestido que está sentado detras del más imprevisto de los dos aldeanos, le tocó en el hombro, y le dijo sin inmutarse:

—Dispense usted, pero desearía saber cuanto vale el azadón de que usted habla.

—Seis duros—contestó el campesino.

—¡Perfectamente!—dijo el caballero—ahí tiene usted un billete de 20 duros. Mañana me entregará usted el azadón, y por ahora, hágame el obsequio de guardar silencio, pues deseo oír tranquilamente la representación.

El campesino, loco de contento guardó el billete y devolvió al filántropo 14 duros.

El auditorio admiraba la esplendidez del caballero, mientras éste continuaba con la vista fija en el escenario.

La función ha concluido. El campesino entra en un café; pide de cenar y al satisfacer el importe de la cuenta entrega el billete de veinte duros al camarero que le había servido.

—¡Este billete es falso!—exclama el mozo.

—¡Cómo falso!

—¡Lo que usted oyel!

—*El campesino.*—¡¡¡¡!

Estos signos representan palabras que por lo profanas no nos atrevemos á reproducir.

Dicen de Santander que á tiempo se volvió el sábado un novio andana.

Ya estaban para pronunciar las frases sacramentales, y el casamiento hubiera quedado consumado, cuando un hermano cariñoso hizo fijar la consideración del novio, en la edad de la novia, y desistió de casarse con ella por que era muy vieja.

Hace pocos días ha sido vendida en Berlín la única partitura autógrafa que habia de Beethoven. Se titula *Grande fugue*; data de 1827, y tiene 80 páginas.

El manuscrito ha sido adjudicado en 1.324 marcos.

Una agencia de Barcelona solicita cincuenta maestros de escuela que quieran trasladarse á Méjico, con el sueldo anual de 5.000 pesetas y habitación gratuita.

Crónica local y provincial

Dos hijas de la infortunada Andrea de la Iglesia—que como saben nuestros lectores murió víctima de criminales y arteras manos hace un mes,—nos han visitado para suplicarnos que resatablezcamos la buena fama y honrada memoria de su desventurada madre.

A raíz de los acontecimientos, se recordará que nosotros, en nuestro vehemente afán de señalar indicios y pistas, digimos, haciéndonos eco de

públicos rumores, que Andrea de la Iglesia celebraba expansiones y franquicias en su casa de vez en cuando.

Al reflejar estos detalles recogidos por nosotros aquellos días, sólo nos guiaba un noble sentimiento, el de proporcionar rastros ó puntos de partida á los tribunales para la averiguación y esclarecimiento de aquel horrible crimen.

En vida no tuvimos el honor de conocer á la interfecta; y después de morir, no podíamos tener para con ella otro sentimiento que el de religioso respeto y el de la sagrada consideración que nos merecen todos los muertos.

Dicho esto, sólo podemos añadir para satisfacción de la dolorida familia, que nuestros posteriores informes referentes á su desventurada madre, son muy recomendables y dicen mucho en pró de Andrea de la Iglesia.

Esta pobre anciana vivía en el mayor recogimiento, siendo modelo de buenas é intachables costumbres.

Por amor á lo justo, en descargo de nuestra conciencia y por el debido restablecimiento de su buena memoria, tenemos gusto muy singular en hacerlo público así.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70, bajo, izquierda.

Se nos asegura que por el gremio de comerciantes de ultramarinos se están recogiendo firmas, para hacer una manifestación de protesta contra el nombramiento de Alcalde hecho en favor de D. Matías Prieto.

Ha sido trasladado á la Delegación de la Coruña el administrador de Propiedades de Salamanca, Sr. Palacios, con el cargo de jefe de la sección de recaudación, siendo nombrado para sustituirle D. Eduardo Ruiz.

VARIEDADES

¿Abrir yo las puertas de mi corazón á ninguna mujer?

¡Nunca! ¡Jamás!

Si viniérais á mí Reinas y Emperatrices del mundo: si me suplicárais de hinojos una mirada de afecto: si con lágrimas intentárais quebrantar el blindaje de indiferencia con que os miro, ninguna otra respuesta os dieran mis

labios que un *perdonad por Dios* más frío que la muerte.

Mi afectividad ya no existe

El fuego de mi adolescencia desapareció por siempre.

Ni cenizas quedan de tantos y tan frenéticos holocaustos de amor, como he ofrecido por vosotras sobre la pira de mi corazón.

Todo en el mundo pasa.

Y yo también voy pasando.

Mejor dicho, estoy pasado hace ya mucho tiempo.

Desde bien niño empecé á ser vuestro cautivo, hermosas mujeres.

La hora de mi manumisión ha llegado.

Dejad que termine mis días sobre la tierra emancipado, libre y al abrigo de vuestras influencias.

Por vosotras he padecido torturas, inquietudes, sinsabores y disgustos infinitos.

Por vuestra culpa soy una especie de cometa precipitado en ruinas.

Vuestras sonrisas me han hecho llorar, vuestras ternuras me han sido amargas como el acibar; vuestras caricias agostaron los días más hermosos de mi vida; vuestras complacencias me hicieron siervo y me arrebataron la libertad; los hierros de vuestro amor me sujetaron, atenuando mi parte sensible, mi entendimiento y mi voluntad.

Dejadme que respire sin limitaciones ni trabas. ¡Es tan apacible la calma que ahora disfruto! ¡Es tan deleitosa la paz del espíritu que ahora tengo!

Quiero reponerme y resarcirme de los pasados insomnios, de los pasados de velos.

Quiero reconquistar mi juventud desgarrada por vuestras propias manos.

Mi corazón está lleno de cansancio y rendido por la fatiga.

¡He amado tanto!

Y sin embargo de todo esto..... ¡qué bello es amar!

Digo como el poeta griego «¡máteme Dios cuando mi corazón haya perdido sus facultades amativas!»

Yo, que ahora me proclamo libre de todo yugo, soy más cautivo que nunca.

Existe una mujer que tiraniza mi alma, una mujer que sujeta mi voluntad á la cadena de su influencia, una mujer que es la carcelera de mi corazón, una mujer (perdoneme lo atrevido y sacrilego de la frase) que merecía ser madre de Dios, si Dios no tuviera madre!....

Dios la puso en el camino de mi vida, para que mi espíritu fatigado no disfrute aquel reposo que necesita y anhela.

Si pudiera borrarla de mi memoria, lo haría.

Si pudiera retroceder en el tiempo y evitar la hora en que me miraron sus ojos y me hablaron sus labios; si pudiera impedir aquel minuto en que se agolpo la sangre a mi cerebro, produciéndome la locura frenética que ahora padezco por el a; si pudiera despojarme de mi facultad recordativa y de la imaginación, ese mágico espejo incomprendible que nos reproduce a cada instante lo pasado y nos torja lleno de colores el porvenir; si pudiera arrancarme el alma; si pudiera estirpar mi corazón, lo hiciera seguramente por obtener la libertad.

Pero no.

¡Benito sea mi cautiverio! ¡y bendita la tirana que me ha hecho siervo!

X.

TRIBUNALES

Mañana se verán en juicio oral y público las causas siguientes, instruidas en el juzgado de esta capital:

Sumario seguido contra Isidro González Jaurequiren por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente, Sr. Valhondo; Procurador, señor Morató.

Proceso formado contra Venancio Rodill Herrero por injurias á la autoridad. Ponente, Sr. Martín. Fiscal señor Becerra. Abogado, Sr. Manzano. Procurador, Sr. Morató.

Cultos

Santos para mañana.— Santos Servando, Pedro, Pascual, Germán y Severino.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.— D. Manuel Monfelo.

MERCADOS

Ciudad-Rodrigo, 21.— El mercado de hoy ha estado concurrido de toda clase de granos con tendencia á la baja, vendiéndose lo necesario para el consumo de la semana, á los precios siguientes:

- Candeal, de 34 á 35 reales la fanega.
- Barbilla, de 33 á 34 id. id.
- Centeno, 26 id. id.
- Cebada, 27 id. id.
- Algarrobas, 26 id. id.

Cerdos en vida se han presentado bastantes, notándose algo de animación en este ganado que hasta ahora había sido objeto de desprecio.

Se ha empezado el degüello de corderos, vendiéndose de 44 á 45 reales la arroba en vivo.

La semana anterior se pesaron algunos á este mismo precio con destino á esa.

El estado de los campos con falta de agua — *El correspondiente*.

Ultima Hora

Esta tarde ha quedado constituido el Ayuntamiento después de la toma de posesión del Sr. Prieto, en la forma siguiente: Primer Teniente Alcalde, señor Murga. Segundo, D. Tomás Pierna. Tercero, D. Basilio García Polo y cuarto, D. Valentín Cáceres.

En el público que presenció la sesión, se comentaron muchísimos estos nombramientos, una vez que no asistían más que doce concejales, teniendo por consiguiente, que votarse á sí mismo.

El Sr. Prieto después de tomar asiento en su silla presidencial, dirigió la palabra á los concejales, manifestando que iba dispuesto á hacer administración y no política.

Billetes Hipotecarios de la Isla Cuba

EMISION DE 1836

SUSCRICION PUBLICA

DE

340.000 billetes, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 27 de Septiembre, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo, al tipo fijo de 95 por 100 del valor nominal de los Billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente:

- 10 por 100 en el acto de la suscripción ó sean 50 pesetas.
- 20 por 100 el día de la adjudicación, ó sean 100 pesetas.
- 20 por 100 el 15 de Noviembre próximo, ó sean 100 pesetas.
- 20 por 100 el 15 de Diciembre siguiente, ó sean 100 pesetas.
- 25 por 100 el 15 de Enero de 1890 ó sean 125 pesetas.

95 por 100 ó sean 475 pesetas en junto.

De las pesetas 125 del último plazo se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 6.25, importe del primer cupón de 1.º de Enero próximo.

SUSCRICION

Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente

El día 15 de Octubre actual

desde las ocho de la mañana hasta la doce de la noche, en que quedará cerrada.

En la casa de Banca de D. Florencio Rodríguez Vega, punto de suscripción en esta provincia, se facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos y cuantos datos puedan necesitarse.

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiéripéticas y antiescrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
villosa para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad espermá-
torrea y esterilidad, cura segura y exten-
ta de todo peligro con las célebres pil-
doras tónico-genitales del Dr. Morales,
á 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo,
esterilidad é impotencia.

¡ATENCIÓN!
TIENDA DE COMESTIBLES
DE
ILDEFONSO MARTÍNEZ
Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en
preciosas cajitas, á *perro chico*.—Pasta lumi-
nosa para encender la lumbre, sin necesidad
de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce
porciones.—Chocolates, desde 5 reales en
adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de
vestir con gusto, elegancia y eco-
nomía en la plaza de La Liber-
tad, núm. 13.



PEDRO BLANCO
RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45
SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
cuentran con profusión todo lo concer-
niente á su ramo, en la seguridad que
es la más surtida y en la que con más
ventajas y confianza se puede com-
prar.

Se hacen toda clase de composturas
por difíciles que sean, respondiendo
del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos
los Ayuntamientos, especialmente, que
siempre he venido dedicándome á la
instalación de relojes de torre, casas
de campo, fábricas y talleres, contando
con casas extranjeras para dicho fin.

Se arrienda la casa de la Plazue-
la de San Justo, número 7. Da-
rán razon, en la calle de Zamora,
número 37.

Se vende una casa nueva, de planta
baja, con corral y pozo en la calle del
Palomo, no tiene número. En la mis-
ma, informarán del precio.

Se admiten anuncios

LA FAVORITA
Camisería madrileña

Calle de Zamora, junto al café Suizo

Esta casa sigue trabajando la especialidad en camisas, calzoncillos, equipos de no-
viaj y toda clase de prendas en ropa blanca para Señoras y niños.
Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos y paños, canastillos para re-
cien nacidos y ropa blanca para señoras y niños

JABONERIA Y PERFUMERIA DEL CONGO.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Se admiten anuncios á precios económicos

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta
de generos en el ramo de pañería y
embozos última novedad á precios su-
mamente económicos como de costum-
bre tiene acreditado.

También se admiten encargos de
prenda á la medida.

Muchos pocos es mi lema

RELOJERIA Y OPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléc-
tricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de
teatro y de campaña; barómetros ane-
roides á la altura de Salamanca. Ter-
mómetros de todas clases; lupas; cuen-
ta hilos. Especialidad en gafas y lentes
con cristales de roca de primera; cón-
cavos; convexos y periscópicos, etc. Se
gradúa la vista por medio del opto-
metro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Se admiten anuncios.

VARIEDADES